

Labor afirmativa

Aunque no está del todo despejado el ambiente, es incuestionable que la huelga obrera de todos los veranos, por esto, tiende a desaparecer.

Se ha observado que los diputados socialistas se han presentado en todos los centros que han pedido por la causa de los obreros, y que en las conferencias que se han celebrado en las comarcas, no sólo se ha tratado de la solución a esta situación favorable, sino que se ha establecido la solución definitiva de la huelga obrera.

Ya hemos dicho en muchas ocasiones que la única sustancial para ellos es la revolución. El beneficio obrero no tiene para ellos importancia; de ahí que se esté y dando el caso de que los obreros ferroviarios hayan significado su disgusto contra algunos de esos diputados, cuya conducta ha resultado un tanto sospechosa.

Sería muy plausible que los mismos obreros, analizando con desapasionamiento la conducta de los que pretenden guiarlos, formasen el juicio merecido, y se alejasen de los que solo les sirven de inductores contra la legalidad.

El mismo Zulueta, que ha de ser poco sospechoso para los elementos de la izquierda, recomendando a los diputados socialistas que dediquen sus esfuerzos a estudiar un presupuesto bien ordenado y metódico para oponerlo al presupuesto del Gobierno, lanzándole a la opinión a fin de que con su asistencia se pueda contrarrestar el empuje del Gobierno.

Solo así se podrá hacer obra afirmativa, obra concreta, y de realidades inmediatas.

Como se ve el palmetazo no puede ser más duro ni más real; pues mientras los diputados de la izquierda, por todo plan de campaña adoptaron la retirada, los que llevan dentro de su sectarismo algo positivo y de eficacia, censuran esa propensión a la agitación y al desorden en lo que fundan su personalidad los diputados socialistas.

Tienen razón «La Época» cuando dice que «es mucho más fácil retirarse del Parlamento y acudir a un mitin para, amparados en la inmunidad parlamentaria, pronunciar unos cuantos párrafos estridentes que dedicarse a la confección de un presupuesto.»

No es de esperar que cambie el sistema de los diputados de la izquierda. Creyeron que con su retirada del Parlamento y con unos cuantos mitines, en los que se hablase mal de lo existente y posible, sobrevendría la revolución y los hechos les han demostrado que su conducta ha quedado en la más completa indiferencia.

Es más, los obreros comienzan a sacudir la tutela y acabarán por conocer por sí mismos lo que les conviene y perjudica en las amistades y relaciones con ellos sostenidas.

Las corrientes modernas, por lo mismo que se encauzan por conductos de vida y de rehabilitación, piden labor afirmativa y de conciencia perseverancia.

Así lo han comprendido los obreros, y con sabia y plausible resolución se han opuesto a los manejos de la dirección socialista.

MUY BIEN

El artículo que publicamos días atrás dando la voz de alarma sobre el sintoma alarmante que veníamos observando de un recrudescimiento

de aquel matonismo que parecía desterrado totalmente de nuestra ciudad, ha dado el resultado que era de esperar del buen juicio de las autoridades y del interés, que siempre les suponemos, de mantener en todo momento el exacto cumplimiento de sus deberes.

Con gran rigor han comenzado a presentarse cacheros, y ello está dando como resultado una buena recolección de armas y municiones de guerra, a las que sin licencia las llevan. Esto hará que la gente que está acostumbrada a llevar armas, cuando vea que se las quitan y no se las devuelven, y que además les imponen multas que «no se las perdona», tengan que dejarlas en su casa y no se obligados a apartarse de los sitios donde hay concurrencia y por consiguiente representantes de la autoridad.

De esta manera se evitará, no un suceso sangriento que no puede preverse en un determinado momento, pero si la serie de broncas en que salen a relucir armas; y además las gentes pacíficas podrán concurrir a los sitios de esparcimiento sin el peligro de encontrarse con un balazo.

Lo que precisa ahora es constancia en la autoridad para realizar los cacheros y perseguir a la gente maleante; y energía en los de arriba para no devolver armas ni para perdonar multas; el buen resultado no se hará esperar.

Conste, pues, que aplaudimos con mucho gusto y seguiremos aplaudiendo mientras persista el buen propósito de evitar el mal.

Cosas

«Diario Universal» aboga porque la minoría de la izquierda ejerza su función parlamentaria pues dice que órgano que no ejerce función se atrofia.

¡Pero es que le parece todavía poca al órgano de Romanones la función que realizan los señores de la izquierda?

Pues si no pasa día sin que nos den un espectáculo.

En Almería se han declarado en huelga los sepultureros.

He ahí otro órgano fúnebre que se puede atrofiar si dura mucho tiempo el paro de su función.

El caso es que a los muertos les va a tener absolutamente sin cuidado el atrofiamiento.

El que no se atrofia ni a tres tirones es Alfonso da más. ¡Rechufa y como produce!

Escribe en «El Liberal» y lo copia «Levante Agrario»; escribe en el «Levante» y al día siguiente sale el mismo artículo en «El Liberal».

Y todavía dirán en las redacciones de los citadas colegas que está allí de Más.

¡Qué ha de estar de Más! Para la escasez de original del verano les está resultando una verdadera providencia.

Dice un periódico: «El trabajo que realizará la comisión para ir acopiando las plantillas durará algún tiempo y será muy laborioso.»

Pues, nada: que le den el encargo a un zapatero cualquiera.

¡Poquitas plantillas que pueden acoplar ellos en un par de días!

Hemos leído que el alcalde de Alcantarilla declara que autoriza todas las exportaciones de aves y huevos porque lo considera muy beneficioso para la ciudad.

Suponemos que no se referirá a la parte de la ciudad que paga un ojo de la cara por una docena de huevos y un riñón por un pollete tuberculoso.

Diga que resulta beneficioso para el exportador y estaremos de acuerdo.

Pero, ¡perambel! que el consumidor también es la pro, señor alcalde.

Bosque y Pantoja han dado lugar a un juicio que es necesario volver al Parlamento.

¿Lo ven ustedes? ¡No destamamos nosotros que ya se les pasará el disgusto en cuanto vieran que no nos conocimos por la refriata?

Verán ustedes si vamos a tener que comenzar a llorar porque se han ido; es el único medio de conseguir que no vuelvan.

El Gallo se ha despedido en Valencia. Abrazó a su hermano dos veces, y lloró sin consuelo durante toda la corrida. El público sintió toda la tarde el escalofrío de la emoción.

Suponemos que hoy saldrá la «Gaceta» con orla negra.

CH.

La subida del pan

Manifestación de mujeres

Ayer mañana las obreras de la fábrica de pelo de pescar de los Soler y acompañadas de las de otros talleres, se personaron en la fábrica de Morris para rogarle que dejara que sus obreras les acompañaran para protestar de que apesar de los ofrecimientos de las autoridades no se haya bajado el precio del pan.

El señor Morris trató de manera desconsiderada a las obreras y esto ha dado lugar a que estas anunciaran que irían al paro general por contar con la adhesión de las compañeras de otras industrias.

Oración fúnebre

Hemos recibido un ejemplar impreso y elegantemente encuadernado de la «Oración fúnebre» que en las honras celebradas por los congregantes y protectores de la Pontificia y Real Congregación de la Purísima, fallecidos desde su fundación, predicó el día 11 de Diciembre en la iglesia parroquial de San José de Madrid, el elocuente orador sagrado y gran amigo nuestro Muy Ilustre Sr. D. Diego Tortosa.

A dicha solemnidad religiosa asistió el Rey D. Alfonso XIII.

Hemos leído con verdadera fruición ese discurso y una vez más hemos visto confirmada la fama de orador elocuentísimo, que ha sabido conquistarse este ilustre comprovinciano nuestro.

Agradecemos la atención de habernos enviado el ejemplar, y más aún el afecto que revela la inmerecida y cariñosa dedicación.

Reciba el señor Tortosa nuestra más sincera felicitación por el éxito de tan elocuentísima oración, y por el honor que para él supone la impresión por cuenta de la mencionada Congregación.

Defunciones

Con sentimiento hemos sabido el fallecimiento del malogrado joven don Andrés Martínez Quercop, hijo de nuestro querido amigo don Andrés Martínez Espinosa.

El finado ha bajado al sepulcro a la hermosa edad de 21 años, habiendo sido su muerte muy sentida.

Reciban su afligido padre, abuela doña Bernarda Sobejano, hermanos

don José, tios, primos, entre ellos nuestros también estimados amigos don Andrés Sobejano y don Patricio López Ortega y demás familia nuestro sentido pésame.

—Ha dejado de existir después de larga y penosa enfermedad, la virtuosa señora doña Encarnación Parreño, viuda de don Manuel Bocio.

A sus afligidos hijos, nuestros amigos don Antonio, doña Dolores, don Manuel y don José hijos políticos y demás familia, les acompañamos en su pena.

—A edad bastante avanzada ha fallecido el querido campesino de la parroquia de San Nicolás, Francisco Javier Fernández, cuyo que ha estado desempeñando por espacio de 50 años.

A sus afligidas hijas y familia les acompañamos en su pena.

Del Vicariato castrense

Oposiciones

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», núm. 168, se ha publicado un edicto del vicariato general castrense, convocando a oposición para proveer 20 plazas de capellanes segundos del Ejército, 3.000 pesetas de haber anual.

El plazo de la instancia se cerrará el 30 de Septiembre, y los opositores tendrán que tener menos de treinta y cuatro años y acreditar haber concluido alguna de las carreras de Sagrada Teología, Derecho canónico o Derecho civil en Seminario conciliar o Universidad oficial.

El periódico oficial detalla además la forma en que han de desarrollarse los ejercicios.

MILITARES

El Coronel de la zona interesa la citación de los padres del soldado Juan Mateos Sánchez.

El Coronel Jefe del Regimiento Infantería de Garelano remite resguardo nominativo para su entrega al soldado licenciado Pedro Valdivia Nicolás.

El Coronel del Regimiento Infantería de Sevilla devuelve información testifical referente al soldado José Iniesta Ruiz.

La Comandancia de Artillería de Cartagena remite pase del artillero Juan López Martínez.

La de Mahon remite lo mismo del soldado Francisco Benedicto Crespo.

Un Juez Instructor del 3.º Regimiento montado de Artillería interesa certificados relativos a Manuel Lorente Gallego.

Una R. O. sobre gratificaciones

El «Diario oficial» publica la siguiente disposición:

«Atendiendo, en parte, a lo informado por la Junta nombrada para la revisión de las gratificaciones a que se refiere el apartado c) de la base 11.ª de la ley de 20 del mes próximo pasado (D. O. núm. 145), el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que las gratificaciones de equipo y montura se continúen reclamando y abonando a todos los capitanes, subalternos y asimilados que por ser plazas montadas tienen concedido el derecho al percibo de dichos devengos, y que respecto de las de mando, instrucción, industria y Estado Mayor Central, solo se acrediten las que proviene el primer párrafo de la Real orden de 10 del

D. O. M.
EL JOVEN

Don Andrés Martínez Quercop

Ha fallecido en el día de ayer a los 21 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SS.
R. I. P.

Su desconsolado padre don Andrés Martínez Espinosa, abuela doña Bernarda Sobejano, hermano don José, tios, primos, entre ellos don Andrés Sobejano Alcayna y don Patricio López Ortega,

Suplican a sus amigos y personas piadosas, encomienden su alma a Dios, por lo que les quedarán agradecidos. Su entierro se verificó ayer tarde.

Murcia 1.º de Agosto de 1918.

III ANIVERSARIO
de la señora.

DOÑA JOSEFA LOPEZ VIDAL

que falleció el día 2 de Agosto de 1915
R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrará mañana 2, el Ejercicio de la Hora Santa de nueve a diez, y se dirán tres misas a las nueve y tres a las nueve y media, en la parroquia de San Antolin; terminadas las últimas se cantará un solemne responso.

Sus sentidos padres don Patricio Lopez Ortega y doña Juana Vidal Asunción, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tios y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el eterno descanso de la finada y asistan a alguno de estos sufragios, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Murcia 1 de Agosto de 1918

El Excmo. señor Nuncio de S. S., Cardenal Prímice de Toledo, Arzobispo de Sevilla y Granada y los Ilmos. señores Obispos de Cartagena, Murcia, Madrid-Alcalá, Almería, Avila y Orihuela, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada (8)

EL NIÑO

JUAN GUZMAN VILLAZÓN

Ha subido al cielo a los 17 meses de edad

Sus afligidos padres don Salvador Guzmán y doña Filomena Villazón; abuelos don Juan Guzmán y don Jesús Villazón, tios, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos la sensible pérdida que acaban de experimentar.

Murcia 1.º de Agosto de 1918.

Casa mortuoria: Mariano Vergara, 17. (9)

EN SUFRAGIO DEL ALMA
DE LA SEÑORA

Doña María Magenis Larrumbe

VIUDA DE SERVET
que falleció el día 1.º de Agosto de 1906
y de los demás difuntos de la familia
(Q. E. P. DD.)

Se celebrarán hoy 1 de Agosto misas desde las siete hasta las doce, de media en media hora, en la capilla de San Sebastián de la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María.

La familia de los finados,

Ruega a sus amigos y personas piadosas asistan a estos cultos y encomienden a Dios sus almas por lo que le quedará agradecida.

Murcia 1 de Agosto de 1918

Los Excmos. señores Nuncio de S. S., y Arzobispo de Granada, Obispos de Avila y nuestro venerable Prelado han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

corriente (D. O. núm. 156), el cual queda subsistente; entendiéndose en él comprendidas las de los directores de Academias, Establecimientos militares, Escuelas de Tiro y profesorado de esta, jefes de estudios y labores, coroneles jefes de las secciones de Estado Mayor de las Capitanías generales; jefes de Estado Mayor de divisiones, jefes de unidades de tropa independiente, y las de capitanes que sirven en Cuerpos armados y tropas auxiliares; todo hasta tanto se determinen y relacionen en la «Gaceta de Madrid» los destinos para los que se hayan declarado subsistentes dichos devengos, conservándose éstos en la cuantía que se consigna en presupuesto, interin la ley que rija para el próximo año determine a lo que hayan de quedar reducidos.

Es asimismo la voluntad de su magestad que por los capitanes generales de las regiones y general en jefe del Ejército de España en África se informe detalladamente a este Ministerio, en el plazo de un mes, respecto a los cargos y empleos en que las gratificaciones de mando deberían subsistir, remitiendo relación de los destinos en que a su juicio deban continuar y de los que, por el contrario, puedan suprimirse.

Cédulas personales

Con el fin de que puedan proveerse de las correspondientes cédulas los señores contribuyentes que aún no lo hayan verificado se prorroga el plazo voluntario de las mismas hasta el día 31 del mes actual hasta cuyo día se expedirá sin recargos en estas oficinas sitas en la plaza de San Antolín, número 3 todos los días laborables de 9 a 1 y de las 16 a las 18.

Murcia 1.º de Agosto 1918. El Arrendatario, *Patricio López*.

Ayuntamiento

A los señores don José María Arnáez, don Enrique Gilbert, don Javier Paulino Torres, don Claudio Hernández Ros, don Juan Díaz Sánchez, doña Remedios Valiente y señor cura párroco de San Nicolás, se les comunica haber sido nombrados vocales de la Junta de primera enseñanza.

D. Juan Pagán Ruiz presenta escrito pidiendo deducción de su contrato del segundo subgrupo de Arbitros municipales o la revisión del mismo sin pérdida de fianza.

Las tropas americanas en Francia

Las tropas americanas llegadas últimamente a Francia se componen al menos de un 50 por 100 de negros. También los jefes de las secciones son negros. La propaganda francesa promete mucho al público de la aparición de estos negros. La presencia de tropas americanas en territorio francés tiene diferentes consecuencias perjudiciales para Francia. No solo supone para ella una gran carga el tener que acuartelar estas tropas, sino que debe facilitar también los medios a la artillería.

Así tuvo que entregar el gobierno francés gran número de caballos para dicho fin y los campesinos franceses se muestran muy disgustados por estas requisas. Cual es en realidad el sentimiento del pueblo francés respecto a los americanos lo demuestra la siguiente noticia del «Journal» del 19: En la noche del 17 se intentó asesinar en plena calle a un soldado americano. Fue sorprendido por varios hombres y mujeres que le apuñalaron. El estado del herido es desesperado. Fueron practicadas 5 detenciones.

La estafa de dos mil pesetas

El estafador detenido. Por virtud de los telegramas cursados por esta Inspección de vigilancia, ha sido detenido en La Unión el autor de la estafa de dos mil pesetas, de que ayer dimos cuenta Francisco Roca Ruiz.

Al ser detenido se le han ocupado ciento trece pesetas ochenta y cinco céntimos y un décimo de Lotería.

Las Juntas militares

De la noche (POR TELÉGRAFO). Los informes de que las Juntas de Defensa militares continúan actuando parecen tener confirmación. Se asegura que las Juntas han celebrado varias reuniones predominando en ellas el espíritu hostil contra el Gobierno.

Esta actitud de las Juntas obedece a que estiman que se ha interpretado forzosamente el espíritu de las reformas militares tal y como fueron concebidas por el exministro de la Guerra señor Gaiya, que se inspiró para realizarlas en el más amplio espíritu de justicia.

En el Consejo de Estado

De la noche (Por telégrafo). El crédito de cinco millones. Esta mañana reunió el pleno del Consejo de Estado para tratar del crédito de cinco millones que se proponen, destinados a socorrer a los damnificados por las últimas tormentas.

Burell apoyó el voto particular que formuló al dictamen, oponiéndose a que dicho crédito se extendiese a sufragar los gastos de construcción de carreteras en la región catalana, puesto que en esta los daños que las tormentas hayan podido ocasionar no son de escasa importancia.

Sobre el voto de Burell se discutió ampliamente.

En vista de que no se llegaba a un acuerdo se sometió a votación, resultando aprobado por siete votos contra cinco.

Votaron en pro los señores Burell, Duque de Almodovar, Luque, Cortezo, Ruiz Jimenez, Jimeno y Espada.

El voto particular de Burell quedó convertido en dictamen por virtud de la votación obtenida.

El subsecretario de Guerra

De la noche (POR TELÉGRAFO).

Llegada a Madrid

Ha llegado a Madrid el general del general don Dámaso Berenguer.

El nuevo subsecretario de Guerra estuvo por la mañana en el ministerio de la Guerra celebrando una extensa conferencia con el general Marina.

La posesión

Berenguer se posesionará mañana de su cargo.

En el ministerio de la Guerra

De la noche (POR TELÉGRAFO).

Nota oficiosa

Esta mañana fué facilitada a los periodistas en el ministerio de la Guerra una nota oficiosa.

En ella se dice que es completamente inexacta la noticia publicada por algunos periódicos sobre la actitud de determinados elementos del Ejército.

Se añade en dicha nota que carece de todo fundamento la versión de que una Comisión nombrada por las Juntas militares hayan visitado al ministro para comunicarle los acuerdos adoptados en las reuniones celebradas últimamente.

Los empleados civiles

De la noche (POR TELÉGRAFO).

El acoplamiento de plantillas

Hoy volvió a reunirse la comisión de altos funcionarios que entiende en el acoplamiento de las plantillas de los respectivos ministerios.

En la comisión imperó el criterio de que la amortización de plazas se realice por las escalas inferiores.

LLEGADA DE CAMBO

De la noche (POR TELÉGRAFO).

Comentarios

Esta mañana llegó a Madrid al ministro de Fomento señor Cambó.

En la estación era esperado por el personal del ministerio y algunos amigos.

Un diputado de los que se esperaban le saludó con las siguientes frases «Salud kalsindic».

Cambó hizo un gesto de desagrado al escuchar el saludo.

El gesto fué observado por los que se hallaban próximos al ministro.

Al notar esta extrañeza del ministro el diputado que lo había saludado dijo que se había referido al Sindicato de sales potásicas.

La noticia de lo ocurrido en la estación fué llevada a los círculos políticos donde se comentó el incidente.

En Fomento

Desde la estación marchó Cambó al ministerio de Fomento donde despachó expresamente con los directores generales de su departamento.

Visitas

Terminado el despacho el ministro recibió la visita de la Junta de obras del puerto de Huelva, a la cual ofreció por toda clase de facilidades económicas para el desenvolvimiento del tráfico marítimo en aquel puerto.

El Consejo de Instrucción

De la noche (POR TELÉGRAFO).

Los doctores no revalidados

Se ha reunido el Consejo de Instrucción, pública, deliberando sobre la inclusión en el Consejo universitario de los doctores revalidados.

Después de discutir ampliamente el asunto se acordó por unanimidad que éste sea resuelto por el ministro.

Otros acuerdos

También se acordó crear el doctorado de medicina y las clases voluntarias de electrología y radiología.

La restricción del alumbrado

De la noche (POR TELÉGRAFO).

Oposición de la Prensa

El presidente de la Asociación de la Prensa señor Moya, celebró una extensa conferencia con el Comisario general de Abastecimientos señor Ventosa.

Le comunicó el acuerdo adoptado en la junta general celebrada por dicha entidad de oponerse a la restricción del alumbrado justificando esta actitud en los perjuicios que las disposiciones dictadas causan a las empresas parafísicas.

Ventosa ofreció a Moya, que se halla a la solución mediante una fórmula que armonice los intereses de todos.

Los funcionarios de Gobernación

De la noche (POR TELÉGRAFO).

Homenaje de gratitud

Los funcionarios de Gobernación han obsequiado hoy con un banquete al ministro de la Gobernación, en testimonio de gratitud por las mejoras que han obtenido con la ley de funcionarios civiles, y la reorganización de las plantillas.

Al final del banquete y después del elocuente ofrecimiento del mismo, el ministro de la Gobernación agradeció el testimonio de estimación que se le ofrecía con el acto celebrado.

Encareció la importancia de la disciplina social para lograr el engrandecimiento de España.

Al terminar su discurso el ministro de la Gobernación fué aplaudido vivamente.

Santander

De la noche (POR TELÉGRAFO).

El Rey

Durante toda la mañana estuvo el Rey en su despacho trabajando con su secretario.

Al mediodía marchó al Gran Hotel, visitando la exposición de Arte moderno.

Al regresar a Palacio se detuvo en algunas instalaciones fabriles elogiando algunos de los trabajos presentados.

El monarca manifestó su deseo de visitar a las por la gratísima impresión que le ha producido en el día de hoy.

Almuerzo

El monarca almorzó con el embajador de Inglaterra.

Los infantes

Los infantes estuvieron esta mañana en la playa hasta la hora del almuerzo.

Los reyes en el Casino

Esta noche se ha celebrado en el Casino un cotillón al que asistieron los soberanos.

San Sebastián

(De la noche) (POR TELÉGRAFO).

Altos funcionarios

Hoy ha llegado a esta el alto personal del ministerio de Estado.

El sábado próximo o el domingo regresará el ministro de Estado regresará el día 7 a Madrid para asistir al Consejo que se celebrará el día 8.

El acto de entonar al Corazón de Jesús

El acto resultó solemnisimo.

Barcelona

De la noche (POR TELÉGRAFO).

La subsecretaría de Fomento

Bertrán y Musitu ha negado rotundamente haber sido propuesto para ocupar el cargo que se pretende crear de subsecretario de Fomento.

El expreso de Berlín descarriló cerca de Scheidennel, resultando 40 muertos y 27 heridos.

Herido grave

Esta madrugada fué curado en el Hospital José Tortosa Maizquez, de 13 años, el cual presentaba la fractura del fémur derecho y conmoción cerebral.

El estado del herido es de pronóstico grave.

La desgracia fué causada por un automóvil en el camino de Algazates.

Sucesos

Herido grave

Esta madrugada fué curado en el Hospital José Tortosa Maizquez, de 13 años, el cual presentaba la fractura del fémur derecho y conmoción cerebral.

El estado del herido es de pronóstico grave.

La desgracia fué causada por un automóvil en el camino de Algazates.

La guerra europea

(De la noche) (POR TELÉGRAFO).

Resumen de Operaciones

Frente francés

Sigue la actividad en los sectores donde viene desarrollándose la gran batalla.

A pesar de ello no se registra sucesos alguno de gran trascendencia.

Cada vez las huestes aliadas realizan más rudos ataques contra los soldados alemanes que guarnecen las líneas del Norte del Nuro; pero también cada vez es más firme la resistencia de los soldados teutones que se mantienen en su resistencia.

Numerosos asaltos de ingleses, franceses y norteamericanos se están haciendo contra el frente alemán; siempre fueron ruda y sangrientamente rechazados.

En estos ataques sufrieron los aliados enorme caudal de bajas.

Lo mismo viene ocurriendo al Sudoeste de Reims.

En este frente hubo sector que sufrió cinco asaltos consecutivos; en todos ellos permanecieron firmes los defensores y no retrocedieron ni un solo palmo de terreno.

Frente italiano

Continúa la desesperante pasividad de ambos bandos beligerantes.

Todo cuanto ocurre en este frente tiene carácter local y no reviste trascendencia alguna.

Regístranse las consabidas luchas de patrullas en el valle del Arse y en Giudicaria.

Lo mismo ocurre en la Zona del Piave.

En Francia y Bélgica

Informes franceses

Paris oficial.

Después de violento bombardeo nos atacaron los alemanes en Oulchí Lychateau, siendo rechazados.

Se mantiene sin cambios las líneas.

A la derecha de Ourcq hubo violentísima lucha.

Los americanos conservan el pueblo de Seringes después de perderlo varias veces.

Las escuadrillas de aviones luchan activamente.

Wormit-Motzger

Pizarra de cemento y amante para fachadas, cubiertas y zócalos; evita la humedad. De venta Domingo La Rosa, Sociedad, 7.

Ultima hora

POR TELÉFONO

Varias noticias

4 mda.

Han sido firmadas por el rey las últimas leyes votadas por las Cámaras sobre excedencias y jubilaciones de los funcionarios del Magisterio; condiciones para desempeñar la Dirección de Bellas Artes y reorganizando la Junta de Derechos pasivos del Magisterio.

—Ha llegado a Tenerife el mozo de estocques de Belmonte el cual ha manifestado que aquel no regresará a España hasta Noviembre.

—Corren rumores insistentes de que la Real Orden alterando la base undécima de la ley de Reformas militares, que se refiere a las dietas por servicios en comisión desempeñadas fuera de las residencias oficiales.

Parece ser que esto ha de dar ocasión al planteamiento de un importante problema.

Berlin.—Se ha cometido un atentado contra el generalísimo de las tropas alemanas que ha llevado a efecto la ocupación de Ucrania general Eichour.

El atentado fué llevado a efecto por un joven socialista revolucionario llamado Dozkuio y que contaba con la confianza del partido.

Dozkuio arrojó una bomba sobre el Mariscal y su ayudante que murieron horas después de cometido atentado a consecuencia de las gravísimas heridas que habían recibido.

—El expreso de Berlín descarriló cerca de Scheidennel, resultando 40 muertos y 27 heridos.

Noticias

De vera ve

Han salido:

Para Santa Pola, don Baldomero Hernández Illan y don Mariano Perez Bertolucci.

Para Torrevieja, doña Dolores Vinader, don José María Saez y don Rafael Vinader.

Para Villanueva y Geltrú, don Manuel Rebordosa.

Para Aguilas, don Federico Chápulli.

Para La Ribera, don Primero Medrano.

Para Zaneta, don José Lorca.

Para San Javier, don José Díaz.

Para Corvera don Joaquín Ayuso.

ZOTAL

Insecticida sin rival para las viñas, naranjos, limoneros y plantas.

JABON ZOTAL

Contra el sarro de la dentadura Camile Tejera y Hermana. Sevilla.

Proveedora de la Real Casa.

Entierro

En la iglesia parroquial de San Juan se ha verificado el entierro de la que en vida fué la virtuosa señora doña Carmen Sanchez Ortega, esposa del acreditado industrial don Meriano Ramón García.

Al fúnebre acto numerosos amigos de la familia de la finada.

Reciba esta, y especialmente su sentido esposo, la reiteración de nuestro pésame.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro amigo don Juan Pujalte.

Reciban los dichosos padres y demás familia nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento.

El Prelado

Acompañado de su secretario y de su familiar el hermano José, ha regresado de España nuestro bondadoso Prelado.

Reciba nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

Una novillada

El próximo domingo se celebrará en Cartagena, con motivo de la feria, una interesante novillada.

Lidiarán ganado de Phala los afamados novilleros Gavira, Emilio Mendez y Ernesto Pastor.

Los comercios

Desde hoy, primero de Agosto, los comercios se abrirán a las ocho de la mañana y se cerrarán a la misma hora de la tarde.

Regreso

Procedentes de Madrid y de regreso de balneario de Cestona, han llegado nuestros queridos amigos el diputado a Cortes don Emilio Díez de Revenga y el Chanteur de esta Cathedral don Jesús Romero.

Sean bien venidos.

Viajeros

Ha salido para Los Alcázares, donde no regresará hasta últimos de Agosto, el acreditado odontólogo don Eloy Lopez Ambient.

—Ha salido para Teruel nuestro amigo don Francisco Rico.

CONSERVAS TREVIJANO

RECONOMIDAS COMO LA PRIMERA MARCA ESPAÑOLA

Angel al cielo

A los 17 meses de edad ha dejado de existir víctima de penosa enfermedad el niño Juan Guzmán Villazón, hijo de nuestro querido amigo don Salvador Guzmán.

Tanto a éste como a su desconsolada esposa y demás familia y muy especialmente a nuestro amigo don Jesús Villazón, abuelo del finado, acompañamos en la justa pena que les aflige y les deseamos la resignación cristiana, suficiente para sobre llevar tan dolorosa pérdida.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Día 31 de Julio de 1918.

Presión barométrica en 9 m. 3 tarde milímetros	760.9	758.2
Temperatura	24.2	32.0
Viento Dirección	NE.	SE.
Fuerza	Vlna.	Flojo.
Estado del cielo	Dpjo.	Dpjo.

BOLETIN RELIGIOSO.

Agosto 1918

JUEVES 1

San Pedro Advíncula, San Félix, Nuestra Señora de la Esperanza y San Nemesio.—Jubileo de la Porciúncula.

VELA Y ALUMBRADO

Día 1.—En Capuchinas, por don José Martínez Espinosa, con regante.

Páginas de la campaña

Elementos de lucha

Así como los franceses tuvieron y tienen el legítimo orgullo de que todas las medallas mundiales procedan de la gran urbe que hoy se ve amenazada y dominada por el lejano y certero fuego de los fabulosos cañones alemanes de largo alcance, así también es preciso reconocer que en todo cuanto técnicamente afecta al arte de la guerra, la iniciativa, y por tanto la moda, proviene del lado contrario, o sea de los alemanes, que llevan en la contienda de un modo indiscutible, la supremacía táctica y estratégica y hasta la de los elementos y material bélico.

Alternando con la exposición suscitada de los acontecimientos marciales en los campos de batalla, cúmplices de vez en vez hacer al

En estas crónicas ligeras vulgarizaciones científicas de los ingeniosos mecanismos auxiliares, por dos conceptos, de las tropas comitentes.

Uno de estos aparatos impuestos por la lucha de trincheras es el mástil periscopio, cuando las tropas ocupan las trincheras les es indispensable informarse de los propósitos del adversario y poder ver lo que sucede en el campo de batalla sin exponer sus hombres inutilmente; y del mismo modo, cuando la pelea es en campo abierto, conviene que los jefes de unidades posean un medio de observación que facilite la de los movimientos de las tropas adversarias que pretendan hacerse, desfilándose de las vistas.

Para estos fines han construido los alemanes un mástil periscopio que dominan: «Mastferrohr», que les permite explorar los alrededores por encima de los parapetos de las trincheras o de las ondulaciones del terreno.

Constituyen el mástil siete tubos de cobre enchufados unos en otros que puedan dar al aparato una altura total de veinticinco metros.

En la parte superior va fijo un cono óptico; un anteojo está colocado a lo largo del mástil cerca de su base, así como también un aparato de corrección.

Transporta el instrumento un tren de ruedas y el tubo tiene entonces, por enchufamiento de los cilindros parciales, cinco metros de longitud.

El desenchufamiento de los tubos parciales se efectúa por medio de una manivela y varios piñones dentados.

El cono óptico contiene un prisma que envía los rayos hacia la base del mástil, donde los concentra otro prisma y una lente, dirigiéndolos hacia el anteojo.

Por dispositivos especiales puede el observador tener un campo de visión muy extenso, subiendo o bajando el prisma del cono y aun haciéndole girar sobre sí mismo, para que descubre todos los puntos del horizonte.

Debajo del anteojo hay un portaplano donde se puede dibujar lo que se vaya viendo con ayuda del aparato y se puede además fotografiar el terreno adaptando al anteojo una pequeña cámara oscura.

Los mástiles periscopios son secciones llamadas «Mastferrohrtrupp» cuyo número pasa actualmente de un centenar.

En la guerra de movimiento estas tropas pueden colocar el mástil al lado de un árbol cuya copa queda más baja que el cono óptico y siempre que es posible protegen con una casa-mata la base del aparato.

COMANDANTE CUNAXA

Importación de trigo en España

Por la Dirección general de Aduanas se publica en la «Gaceta» la relación de los cargamentos de trigo llegados a España en los meses de Abril y Mayo.

Fueron los siguientes: De Montevideo, el vapor «Azpeitia», que desembarcó en Barcelona 510.173 kilogramos de Rosario, de Santa Fé, el «Teresa Pamies», que desembarcó 3.243.875 kilogramos en Bilbao; de Buenos Aires, los siguientes: el «Emilia S. Pérez», que dejó en Valencia 1.741.086 kilogramos; el mismo buque, que desembarcó 2.969.254 en Huelva; el «Adelina», que tocó en Gijón, dejando 1.299.449 kilogramos; el «Cabo Menor», en Málaga, 1.468.000; el mismo buque en Tarragona, 1.187.218; y el «Catalina», en Tarragona, 2.571.613.

En total, los cargamentos llegados montaban a 14.990.678 kilogramos.

De otros cereales no se importó nada.

Las asignaciones del clero

El Cabildo Catedral de Coria ha dirigido al Jefe del Gobierno la siguiente exposición:

«Excelentísimo señor:

El Cabildo de Coria, en nombre del Clero Catedral y el párroco de Santa María de esta ciudad en el del parroquial, con el respeto que le merece la autoridad constituida, tiene el honor de someter al Gobierno de S. M. C. (q. D. g.) las consideraciones que siguen y con ellas la petición ya formulada por los restantes Cabildos de España.

Cuando por el pacto solemne de 1851 se fijaron las dotaciones que el personal eclesiástico había de percibir, la potestad civil, dignamente representada ahora por V. E., lejos de ver en aquellas la justa compensación que se le debía, ofreció, y así quedó consignado, que se aumentarían, que serían mayores, cuando las circunstancias lo consintieran; era tanto como reconocer que las dotaciones acordadas eran mezquinas y que de ninguna manera correspondían al imperativo de la justicia ni a los deseos del Gobierno de S. M.

Lo convenido, pues, entre ambas potestades en cuanto a las dotaciones del Clero, era transitorio; las palabras «sin perjuicio del aumento que se puede hacer en ellas (las dotaciones) cuando las circunstancias permitan», ó expresan algo que no puede pensarse sin agravio de quien las dice ó significan y contienen una promesa solemne, un compromiso que el Gobierno se obligaba a cumplir y la Iglesia aceptaba. ¿Cuándo?

Evidentemente cuando las circunstancias y solvencia del Erario público lo consintieran; y decir, como alguien ha dicho, que se entendería no hecha aquella promesa, si las oblatones voluntarias y la piedad de los fieles suplían la insuficiencia de las dotaciones, lo cual desgraciadamente no ocurre, es una interpretación tan violenta y arghye tan grande desconocimiento del espíritu y de la letra de lo concordado, que no merece los honores de la refutación. ¿Han llegado ya aquellas circunstancias? Nadie, como no sea un corto número de desgraciados para los cuales es mucho todo lo que al Clero se dá, pues su ideal sería la miseria y aun la desaparición del mismo, nadie, decimos, puede desconocerlo. La depreciación de la moneda, la prosperidad y desarrollo evidentes de la riqueza pública y los crecientes aumentos de las cifras del presupuesto de la nación lo demuestran de una manera palmaria; y si el Clero español, jamás ha manifestado inquietudes por su bienestar económico, los hechos precedentes y la clara desproporción entre la relativa penuria general de hace setenta años y el bienestar presente justifican toda queja y amparan la petición que nos nos ocupa.

Por otra parte, las dotaciones para el mantenimiento del culto y los ministros de la Religión del Estado, a que la nación está obligada por el artículo 11 de la Constitución vigente, es de toda justicia, que deben ser decorosas y proporcionadas a las necesidades que han de cubrir y por tanto que han de crecer en la medida que éstas aumenten. Y puede decirse esto de las asignaciones del Clero?

Ciertamente que no. Son estas las mismas que hace más de medio siglo, decimos mal, son más reducidas que entonces, porque están gravadas con descuentos considerables; al paso que las dificultades económicas, por el encarecimiento de los medios más indispensables de subsistencia y alquileres de habitación, por lo que la convivencia social exige del que con lañada intención se ha dado en llamar «alto Clero» por el ejercicio de la caridad que más imperiosamente que a los demás nos urge, y, en fin, por el cúmulo de obras sociales y de verdadera pacificación de los espíritus, a que se nos llama y damos vida, hacen difícilísimo nuestro vivir.

Cuando los Gobiernos con laudable acuerdo, preocupados por la suerte de los que del Estado perciben sus haberes porque al Estado sirven, se los aumentan porque las necesidades de la vida así lo reclaman, y las empresas y los particulares se adelantan o imitan a los Gobiernos, de suerte que no hay trabajo ni intelectual ni mecánico cuya retribución no haya alcanzado, des-

de el año 1851 acá, una subida de un ciento por ciento, solo el Clero había de padecer excepción odiosa? ¿No sentimos las mismas necesidades que los demás?

Por todo lo expuesto, con el mayor respeto, se solicita del Gobierno y de los sentimientos de equidad de sus miembros se espera:

1.º Que se supriman los descuentos que gravan el presupuesto eclesiástico.

2.º Que no se consigne cantidad menor de 1.000 pesetas a ningún cargo eclesiástico.

3.º Que se eleven las consignaciones del Culto y Clero en proporción a como lo sean las de los empleados civiles.

Dios guarde a V. E. muchos años. Sala Capitular de Coria, a 15 de Julio de 1918.—Dr. Vicente Cosme Navarro, Arcipreste presidente.—Mariano Alonso Pardavé, párroco de Santa María.

Por acuerdo y mandado del ilustrísimo Cabildo, Lic. Servando Gómez Merchán, canónigo secretario capitular.

Número suelto de este periódico 10 céntimos

La tasa de la cosecha actual

Exposición dirigida a la Comisaría de Abastecimientos:

«Que opuesta siempre esta Asociación al sistema de aplicación de tasas, no solo porque la realidad viene demostrando la escasa o nula eficacia de una violencia a las leyes económicas, sino porque al no tener, como no ha tenido, carácter de generalidad, resulta, de hecho, la comisión con el productor de trigo de una evidente injusticia le aceptaba, en documento dirigido a V. E. en el que concretaba el límite de sus aspiraciones respecto de la cosecha de 1917, en el precio mínimo de 50 pesetas el quintal métrico, fundando la pretensión en la constante y cada vez más acentuada elevación de precios de ciertos elementos de precios para producir aquel, plenamente demostrado en el Parlamento, en la Prensa y en nuestros escritos anteriores, alegándose por el Poder público, dignamente representada por V. E., al no acceder a lo que se pedía y establecer la tasa máxima de 44 pesetas, que, reconociendo la exactitud de la precitada elevación de precios, este encarecimiento extraordinario no afectaba en su mayor parte a la cosecha obtenida y si a la entonces en curso y hoy en vías de ultimarse su recolección.

Ha llegado, pues, el momento de que V. E. proceda a la revisión de la tasa acordada, para elevarla en la proporción debida, teniendo en cuenta el mercado mundial y las co-

ndiciones del mercado interior, pues a no tardar, han de practicarse incautaciones que en modo alguno sería equitativo se liquidasen a los precios de 1917; y como la cosecha obtenida es muy desigual, ya que si es abundante en algunas regiones, las menos, en otras no pasa de mediana, y en muchas es francamente mala, a causa de las sequías otoñal y primaverales, plaga de langosta y catástrofes meteóricas recientes, convendría que en plazo brevísimo se abriese por V. E. una rápida información entre las entidades agrícolas, que le permita formar juicio exacto de lo que podría llamarse hoy precio remunerador para el cultivo.

Por lo que a esta Asociación respecta, y mantenimiento viva su protesta por este régimen de desigualdad a que vive sometida la agricultura, entiende que la tasa ha de fluctuar entre 55 y 60 pesetas el quintal métrico, según calidades y emplazamiento de la producción.

Finalmente, llamamos la elevada atención de V. E. acerca de que el precio de las harinas no ha guardado ni guarda relación con el del trigo, debido aparte otras causas, a que la libertad en la utilización industrial de aquellas para usos distintos de la fabricación del pan sujeta a peso concede margen amplísimo para adquirir las a precios muy superiores a los autorizados, patentizándose una vez más que el servicio del productor beneficia solo y exclusivamente al intermediario.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 24 de Julio de 1918.—Por la Asociación de agricultores de España: el presidente, Marqués de Alonso Martínez.»

Nuevos detalles del asesinato de Nicolás II

Cómo fué ejecutado el Zar

Publica un periódico pomenores acerca del asesinato del Zar.

Dice que «un obrero firmó el veredicto, otro guardó al Zar y un tercero le condujo de Tobolsk a Ekaterinenburgo. Rjelebarada, Avdejés y Gakovlev son los nombres de los tres obreros en cuyas manos se puso la persona sagrada de Nicolás.»

Noticias de Helsingfors añaden los siguientes datos:

«Por no haber consentido Trotsky el fusilamiento del Zar, fué éste conducido a una hacienda próxima a Ekaterinenburgo.

A raíz de un atentado anarquista, lo condujeron nuevamente a la ciudad, donde el Soviet solicitó autorización para ejecutar al prisionero; pero como no lograse respuesta, los miembros del Soviet asumieron la responsabilidad de fusilarlo sin sumaria.

En automóvil fué llevado el Zar

al campo de maniobras, donde el presidente del Soviet leyó la sentencia al condenado, que sin perder la serenidad solicitó ver a su familia, sin que se lo permitieran.

Entonces el augusto prisionero se colocó ante diez soldados de la guardia roja.

El cadáver del Zar fué transportado en automóvil a la ciudad.

Precios del Mercado

LONJA

Precios del día 31:
Patatas, 7'50.—Patatas nuevas 0'0
—Melones, 0'70.—Pepinos, 0,40
—Manzanas 0'00.—Ajos, 0'00.—Guisantes, 0'00.—Tomates, 8'50.—Peras 12'0.—Bajocas, 16'0.—Ciruelas, 0'00
—Cebolla 0'25.—Calabazas 0'20 dne.
—Judías, 10'0.—Berengenas, 0'40.
Peros, 8'00.—Pimientos, 13'0.—Melocotones, 14'00.—Limonos 15'0
—Sandías 10'00

PESCADERIA

Precios del día 31:
Pescada, 0'00.—Mero 0'00.—Anguilas, 0'00.—Sardina, 0'00.—Boga 0'00.—Mujol, 1'40.—Dorada, 1'60.—Bonito, 0'00.—Lecha, 0'00.—Pajel 0'00.—Emperador, 0'00.—Magres, 1'20.—Atún, 0'00.

Registro civil

Movimiento de población durante las últimas 24 horas.

JUZGADO DE SAN JUAN

Nacimientos, 5
Defunciones, 4.
Matrimonios, 2.

JUZGADO DE LA CATEDRAL

Nacimientos, 2.
Defunciones, 3.
Matrimonios, 2.

Motores y gasógenos para consumir

serán, cáscara de arroz y almendra, orujo, sormientos, & c.

Instalaciones completas de elevación de agua para riegos

Maquinaria de ocasión para toda clase de industrias.

Presupuestos e informes: E. Barbé Calle Pascual, 13.

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR

DON FEDERICO DIEZ PUCHE

Idioma Francés, Cálculo Mercantil y Contabilidad por Partida Doble.

Jabonerías, 10



—Mi hermano—le dijo la señorita de Lucerolle.

—¡Ah, ese señor es hermano de usted—balbuceó Leontina;—ignoraba... no sabía...

Tiene siete años más que yo. Casi siempre hemos vivido separados uno del otro; por eso seguramente no le había hablado a usted antes de él. Mientras yo estaba en Lorena, León acababa sus estudios en París.

—No se parecen ustedes—dijo, sin poderlo evitar Leontina.

—Generalmente todos lo dicen—respondió Ernestina, que no quiso dar otra interpretación al pensamiento de la señorita Blanchard. Mi her-

mano es muy instruido; es doctor en derecho; desgraciadamente tiene el aspecto de ser algo irascible y encolerizarse pronto... Pero aun no tiene veinticinco años y se corregirá. Nuestro padre, que es el mejor de los hombres, ha prestado excelentes servicios a Francia como diplomático, y desea que mi hermano siga la misma carrera. Tiene la esperanza de que pronto se le nombre secretario de embajada o de un consulado general. Mi padre es de los que piensan que todos deben ser útiles a su patria y que la fortuna no dispensa de trabajar. Pero no quiero referirle a usted más tiempo. Venga, no haremos más que atravesar las dos piezas que componen mis habitaciones, y nos encontraremos en el corredor, delante de la escalera del patio.

Hizo entrar a su amiga en un lindo dormitorio, cuya ventana daba a un jardín plantado de árboles centenarios.

Esta es mi alcoba—Añadió Ernestina.

Es fresca, bonita, encantadora—dijo Leontina admirando los tonos de la seda de la tapicería, los anchos encajes de las cortinas de la cama y la riqueza del mobiliario.

Este es mi saloncito siguió diciendo la señorita de Lucerolle; aquí es donde recibo a mis amiguitas, donde le recibiré a usted, cuando tenga un instante para venir a verme. Cuando no estoy con mamá aquí es, también, donde trabajo. Mire usted mi bastidor de tapicería y los dibujos

para las labores de «craquet». Toco el piano todos los días durante una o dos horas. Cuando me aburre, tomo los lápices y dibujo. Así que vuelva usted otro día le enseñaré mi álbum. Algunos amigos nuestros dicen que no soy torpe, pero son amigos... En fin, me distraigo y las horas y los días pasan veloces. Muchas veces oigo decir a muchachas de mi edad que se aburren; no lo comprendo; yo no me fastidio nunca.

No tiene usted nada que desear—dijo Leontina;—¡la señorita de Lucerolle es feliz!

—¡Sí—replicó vivamente la hechicera joven;—tengo algo que desear.

Leontina la miró con sorpresa.

—Lo que deseo—prosiguió diciendo Ernestina, pasando su brazo alrededor del talle de su amiga, —es que algún día sea usted tan feliz como yo.

—¡Qué buena es usted, qué buena es usted!—murmuró Leontina muy conmovida.

—En Nancy, ya la quería a usted mucho; pero hoy, después de haber sufrido tanto, la quiero más todavía. ¡A qué querrá a usted, como si fuera mi hermana.

Leontina no pudo contener las lágrimas.

—¡Ah!—exclamó con voz vibrante, he venido en busca de usted con toda confianza, pero no esperaba tanto; usted me colma con su bondad.

La señorita de Lucerolle la abrazó, y tuteándola por primera vez, le dijo besándola:

—Para siempre, soy tu amiga.

Anselmo Guerin, el amigo de Antonio Blanchard, residía en el barrio de Montmartre desde hacía más de cuarenta años, y era de oficio cerrajero. Nació en Lorena, había ido a la escuela con Antonio Blanchard. Los dos ancianos eran, pues, amigos de la infancia.

El señor Blanchard se dirigió a él, naturalmente, para rogarle que se ocupara en su instalación en París; y al mismo tiempo le envió el dinero necesario para los primeros gastos.

El señor Guerin, obligado a guardar cama por enfermedad, traspasó el encargo al joven obrero que se había dado a conocer a señor Blanchard con el nombre de Pedro Ricart, el cual, como ya sabemos, se había manifestado digno de la confianza que el señor Guerin pusiera en él, en esta ocasión.

Anselmo Guerin había aprendido el oficio de cerrajero en Nancy, y a los veintidos años se trasladó a París, donde encontró en seguida trabajo en los talleres de Corbón y C., calle de Saint-

